

ACTA DE LA TRICENTESIMA NONAGESIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2016.

Siendo las 11:00 horas del 28 de Enero del 2016, en la sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Nonagésima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión.
 - a).- Objetivo.
 - b).- Lista de Asistencia.
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informes y Avances del Ejercicio Presupuestal 2015.
- III. Programas del Convenio SAGARPA - GES 2015.
 - 3.1.- Programas en Concurrencia (Anexo Técnico de Ejecución) - Proyectos Productivos o Estratégicos 2015.
 - Componente: Agrícola.
 - Componente: Ganadero.
 - Componente: Pesca y Acuicultura.
- IV. Programa de Fomento a la Agricultura 2015.
 - Componente: Sistema Producto Agrícola - SISPROA.
- V. Programa de Fomento a la Ganadería 2015.
 - Componente: Sistema Producto Pecuario-Solicitud de Recursos.
 - Componente: Sistema Producto Pecuario-Reclasificación de Pago.
- VI. Oficio de la Gerencia Estatal de FIRCO - Nombramiento Nuevo Gerente.
- VII. Asuntos Generales.
 - 7.1.- Integración de la Unidad Técnica Especializada.
 - 7.2.- Oficio del Fondo Nuevo Sonora-Sustitución de Vocalías.
- VIII. Ejecución de Instrucciones.
- IX. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA, previstos en el Anexo Técnico de Ejecución, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA – GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, C. Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales en representación de la SAGARHPA, el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación; Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; M.C. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace; Lic. Bernardo V. Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar Rene Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. Hildebrando Ramos Luna, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua (CEA); Ing. Alberto Barreda Astiazarán, Encargado de Despacho del Fondo Nuevo Sonora. Por su parte, como Vocales Federales por parte de la Delegación de la SAGARPA, los C.C. Ing. Jorge Guzmán Nieves, Delegado Estatal; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural; M.C. Jesús Francisco Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Gerente Estatal de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCES DEL EJERCICIO 2015.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria**, celebrada el 15 de Diciembre del 2015 a las 12:00 horas, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria**, se tuvieron 9 Acuerdos, los cuales ya fueron tramitados ante el fiduciario para se ejecución correspondiente.

2.1.- Informe de Avance del 2015.

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2015**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2015 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	** Por Comprometer	Resto %
SAGARPA-GES	434,419,531	400,823,934	92%	330,870,724	76%	330,870,724	76%	33,595,596	8%
CONAGUA-GES	54,275,878	54,275,636	100%	54,275,636	100%	54,275,636	100%	241	0%
Totales	488,695,409	455,099,570	93%	385,146,360	79%	385,146,360	79%	33,595,837	7%

****Nota:** Los recursos por comprometer dentro del Convenio SAGARPA-GES son recursos no radicados, etiquetados como "Reserva Precautoria", por lo que no están considerados en la Cuenta Pública, ya que la Federación no hará la radicación complementaria de los recursos que le corresponden.

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2015 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SAGARPA	343,535,625	316,170,654	92%	27,364,971	8%
GES	90,883,906	64,527,480	71%	26,356,426	29%
CONAGUA-GES	54,275,878	54,275,888	100%	0	0%
Totales	488,695,409	434,974,012	89%	53,721,397	11%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2015 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	380,698,134	330,870,724	87%	49,827,409
CONAGUA-GES	54,275,878	54,275,636	100%	241
Totales	434,974,012	385,146,360	89%	49,827,650

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-01-16

El Comité Técnico Aprueba el Acta de la Tricentésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio SAGARPA-GES y CONAGUA-GES, que presenta el ejercicio 2015.

III- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA - GES 2015.

3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA (ANEXO TECNICO DE EJECUCION) - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2015

a).- COMPONENTE: Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	46	7,851,890.00	929,452.00	8,781,342.00
Totales	46	7,851,890.00	929,452.00	8,781,342.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-02-16

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **8,781,342.00 pesos**, a favor de **46** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas.**

b).- COMPONENTE: Ganadero

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	14	1,080,166.00	0.00	1,080,166.00
Totales	14	1,080,166.00	0.00	1,080,166.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-03-16

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,080,166.00 pesos**, a favor de **14** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios.**

c).- COMPONENTE: Pesca y Acuicultura

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Pesca	13	1,325,000.00	0.00	1,325,000.00
• Acuicultura	9	1,153,277.75	0.00	1,153,277.75
• Conservación	1	250,000.00	0.00	250,000.00
Totales	23	2,728,277.75	0.00	2,728,277.75

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-04-16

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,728,277.75 pesos**, a favor de **23** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos de Pesca y Acuícolas**.

IV.- PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2015.

COMPONENTE: Sistema Producto Agrícola – SISPROA.

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Sistema Producto Agrícola-SISPROA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Comité Sistema Producto del Estado de Sonora.	11	44,716.20	11,179.42	55,895.62
Totales	11	44,716.20	11,179.42	55,895.62

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-05-16

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **55,895.62 pesos**, a favor de **11** beneficiarios, con cargo al **Programa de Fomento a la Agricultura 2015, Componente: Sistema Producto Agrícola – SISPROA**.

V.- PROGRAMA DE FOMENTO A LA GANADERIA 2015.

a).- COMPONENTE: Sistema Producto Pecuario-Solicitud de Recursos

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Sistema Producto Pecuario, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago Parcial, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago Parcial				
• Facilitador, Comunicación, etc.	1	92,950.00	0.00	92,950.00
Totales	1	92,950.00	0.00	92,950.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-06-16

El Comité Técnico Autoriza el Pago Parcial por un importe de **92,950.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al **Programa de Fomento a la Ganadería 2015, Componente Sistema Producto Pecuario**.

b).- COMPONENTE: Sistema Producto Pecuario-Reclasificación de Pago.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12/04/0036/2016** de fecha 22 de Enero del presente, Informa y Solicita a este Comité Técnico el FOFAES; lo siguiente:

Hago referencia a la Reunión Tricentésima Octogésima Quinta del Comité Técnico del FOFAES celebrada el 30 de octubre del 2015, específicamente al **Acuerdo No. 385-11-15**, en la cual se autorizó el Pago Parcial de Recursos al Componente Sistema Producto Pecuario, considerado dentro del **Programa de Fomento a la Ganadería 2015**, como a continuación se describe:

Dice:

Conceptos	Sol	Federal	Estatal	Total
• Facilitador, Comunicación, etc.	1	151,620.00	37,905.00	189,525.00

Al respecto se solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización para hacer la reclasificación de estos recursos como a continuación se propone:

Debe Decir:

Conceptos	Sol	Federal	Estatal	Total
• Facilitador, Comunicación, etc.	1	173,030.00	16,495.00	189,525.00

Debiendo considerarse los siguientes montos para cada concepto que a continuación se relaciona:

Conceptos	Federal	Estatal	Total
• Facilitador.	108,370.00	330.00	108,700.00
• Gastos Inherentes a la Ejecución.	13,800.00	3,450.00	17,250.00
• Comunicación.	50,860.00	12,715.00	63,575.00
Total	173,030.00	16,495.00	189,525.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-07-16

El Comité Técnico Autoriza la Reclasificación de Pago con cargo al **Programa de Fomento a la Ganadería 2015, Componente Sistema Producto Pecuario**, de acuerdo como se describe a continuación:

Dice:

Conceptos	Sol	Federal	Estatal	Total
• Facilitador, Comunicación, etc.	1	151,620.00	37,905.00	189,525.00

Al respecto se solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización para hacer la reclasificación de estos recursos como a continuación se propone:

Debe Decir:

Conceptos	Sol	Federal	Estatal	Total
• Facilitador, Comunicación, etc.	1	173,030.00	16,495.00	189,525.00

Debiendo considerarse los siguientes montos para cada concepto que a continuación se relaciona:

Conceptos	Federal	Estatal	Total
• Facilitador.	108,370.00	330.00	108,700.00
• Gastos Inherentes a la Ejecución.	13,800.00	3,450.00	17,250.00
• Comunicación.	50,860.00	12,715.00	63,575.00
Total	173,030.00	16,495.00	189,525.00

Se instruye a quien corresponda se realicen los ajustes presupuestales y contables correspondientes.

VI.- OFICIO DE LA GERENCIA ESTATAL DE FIRCO - NOMBRAMIENTO NUEVO GERENTE.

Mediante **Oficio No. 840.600.26.00/48/16** de fecha 25 de Enero del 2016, el **M.C. Marcelino Sánchez Martínez**, hace del conocimiento al Pleno de este Comité Técnico del FOFAES, su Nombramiento como Gerente Estatal de FIRCO en Sonora; por lo que solicita se haga el cambio correspondiente ante este Comité Técnico para su inclusión como Vocal Titular y ratifica al **Ing. Jorge Márquez Landavazo**, Coordinador de Agronegocios como su Vocal Suplente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-08-16

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 840.600.26.00/48/16** y Autoriza la inclusión del **M.C. Marcelino Sánchez Martínez**, Gerente Estatal de FIRCO, como Vocal Titular en este Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), en sustitución del Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox; Asimismo, se ratifica como su Vocal Suplente al **Ing. Jorge Márquez Landavazo**, Coordinador de Agronegocios.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

7.1.- El M.C. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, hace el comentario de la firma del Convenio de Coordinación SAGARPA-GES para el ejercicio 2016, el cual contempla la Integración de la Unidad Técnica Única Especializada quien será la que determine que criterios o indicadores de Evaluación se deberán de establecer para la Dictaminación correspondiente de los proyectos de Agricultura, Ganadería y Pesca y Acuicultura, para el presente ejercicio, para su posterior autorización por el Comité Técnico del FOFAES.

Por tal motivo, les solicitó a las partes involucradas que vayan conformando las propuestas de quienes serán los funcionarios que integraran la citada Unidad Técnica Única Especializada.

En atención del comentario anteriormente expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-09-16

El Comité Técnico se da por enterado del comentario anteriormente expuesto y Autoriza la integración de la Unidad Técnica Única Especializada, quien será la responsable de determinar los criterios o indicadores de Evaluación y de llevar a cabo la Dictaminación correspondiente de los proyectos de del Ejercicio 2016, que ingresen para su autorización al Comité Técnico del FOFAES.

Para esto se deberán ir conformando las propuestas de las partes involucradas, de quienes serán los funcionarios que integren la citada Unidad Técnica Única Especializada.

7.2.- OFICIO DEL FONDO NUEVO SONORA-SUSTITUCION DE VOCALIAS.

El Encargado del Despacho del Fondo Nuevo Sonora, mediante **Oficio No. DGDIF/022/2016** de fecha 28 de Enero del 2016, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la autorización de inclusión como Vocal Titular a ese Comité del que suscribe el presente, **Ing. Alberto Barreda Astiazarán**, esto en sustitución del Lic. Jesús Manuel Galaz Córdova y como su Vocal Suplente al **Lic. Armando Salvador Rico Preciado**, Director General de Financiamiento y Análisis de Riesgo, en sustitución de la Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez.

En atención al Oficio presentado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-10-16

El Comité Técnico Autoriza la Inclusión a este Comité del **Ing. Alberto Barreda Astiazarán**, Encargado del Despacho del Fondo Nuevo Sonora, como Vocal Titular en sustitución del Lic. Jesús Manuel Galaz Córdova, y como su Vocal Suplente al **Lic. Armando Salvador Rico Preciado**, Director General de Financiamiento y Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora, en sustitución de la Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez.

VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 390-11-16

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

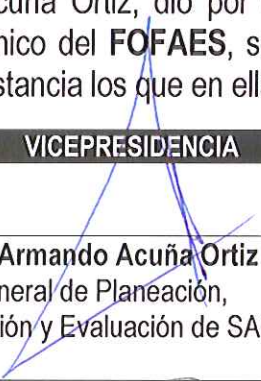
Los pagos autorizados en esta acta para los programas del Convenio SAGARPA-GES, quedan en estricto apego a lo establecido en el Artículo 9 Inciso b) de las Reglas de Operación vigentes, que a la letra dice:

“En el caso de los apoyos establecidos en las fracciones I, II y III de este Artículo, los apoyos se entregarán a los beneficiarios de acuerdo a la disponibilidad de los recursos del FOFAES, independientemente de su origen y utilizar el pago electrónico a los beneficiarios.”

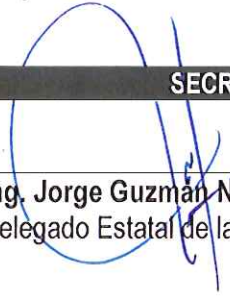
IX- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Tricentésima Nonagésima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 13:00 horas del jueves 28 de enero del 2016, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

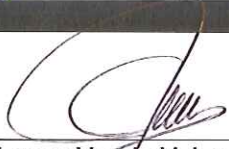
VICEPRESIDENCIA



Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA

SECRETARIO


Ing. Jorge Guzmán Nieves
Delegado Estatal de la SAGARPA


VOCALES



Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

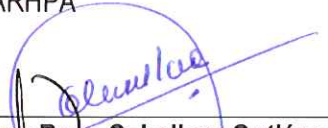

Ing. Rogelio Méndez Ibarra
Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA

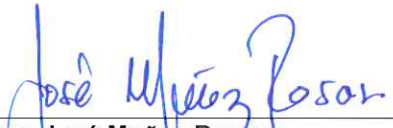

M.C. Raúl Adán Romo Trujillo
Asesor y Enlace de la SAGARHPA



Ing. Antonio Padilla Ortiz
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la
SAGARPA



Lic. Bernardo V. Escalante Morua
Director General de Desarrollo Ganadero de
la SAGARHPA

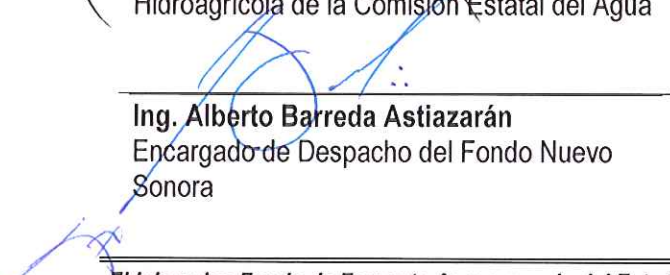

Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

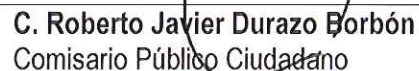

Ing. Oscar Rene Caballero Gutiérrez
Director de Seguimiento de Pesca y
Acuacultura de la SAGARHPA


Ing. José Muñoz Rosas
Director de Infraestructura Hidroagrícola del
Organismo de Cuenca Noroeste de la
Comisión Nacional del Agua


Ing. Hildebrando Ramos Luna
Director General de Infraestructura
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua


M.C. Marcelino Sánchez Martínez
Gerente Estatal de FIRCO


Ing. Alberto Barrera Astiazarán
Encargado de Despacho del Fondo Nuevo
Sonora


C. Roberto Javier Durazo Borbón
Comisario Público Ciudadano